

Convocatoria Concurso de carteles del Día del Daño Cerebral



Bases:

PARTICIPANTES: Personas con Daño Cerebral que pertenezcan a asociaciones integradas en FEDACE

AUTORÍA: Todos los trabajos deben ser realizados íntegramente por el autor/a, sin incorporar elementos ajenos. Cada persona podrá presentar un máximo de 3 obras.

TEMA: El cartel debe conmemorar la celebración del Día del Daño Cerebral (26 de octubre de 2020). Adicionalmente, se valorará que la obra transmita los valores de unión y de casa común dentro del Movimiento Asociativo de Daño Cerebral.

MATERIAL: Se admite cualquier tipo de material o técnica (acuarela, collage, carboncillo, etc.) exceptuando materiales de fácil desprendimiento (ej. purpurina) o que no puedan ser trasladados a un formato digital para su reproducción fiel (ej. algodón que dé sensación de relieve). Se admitirán también collages digitales (imagen editada o retocada en programas de edición o ilustración digital).

IDENTIFICACIÓN Y ENVÍO: Los dibujos se harán llegar en buena calidad a la dirección comunicacion@fedace.org a través de correo electrónico o de otros medios digitales como Dropbox, WeTransfer o similares. Adicionalmente, y únicamente si se considera necesario, la obra también se podrá mandar a través de correo postal ordinario a la siguiente dirección: Calle Emilio Ferrari 64. Piso 3ºB. 28017 Madrid. Las obras se habrán de enviar desde la asociación a la que pertenezca el autor/a. Cada asociación comunicará a FEDACE mediante correo electrónico la relación de obras presentadas con el nombre y apellidos de sus autores correspondientes.

PLAZOS: El plazo de entrega de propuestas será desde el día de hoy hasta el 30 de junio a las 23:59 horas. La obra ganadora se seleccionará entre los días 1 y 2 de julio, teniendo en cuenta exclusivamente aquellas propuestas que hayan sido enviadas en plazos. El anuncio de la obra ganadora se realizará el 3 de julio.

JURADO: Estará compuesto por personal técnico de FEDACE, miembros de la Junta Directiva y profesionales de diseño gráfico que realizan trabajos para la Federación.

PREMIOS: Se concederá un premio consistente en material de dibujo, diseño y fotografía valorado en 300 euros.

LA OBRA PREMIADA deberá ser enviada a través de correo postal a la dirección que FEDACE le indique. Esta obra será editada y utilizada por FEDACE como motivo del cartel conmemorativo del Día del Daño Cerebral 2020, por lo que la participación en el concurso supone la autorización expresa de los concursantes para la edición y reproducción de sus obras sin abono de derechos alguno, incluyendo medios ajenos a FEDACE en los que la Federación dé su consentimiento.

La participación en este concurso supone la aceptación de las presentes bases. Cualquier obra que no las cumpla será excluida del proceso de selección.